



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

425.813

OK

DECRETO N° 730
QUILLON, jueves 29 julio 2021

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):CENTRAL DE ABASTECIMIENTOS DEL SISTEMA NACION RUT:61.608.700-2

LA SUMA DE \$:86.244
Y SON:OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO CORRESPONDIENTE A COMISIONES INTERMEDIACION AÑO 2020, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 86.244 86.244



DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD (D.S.)
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE



DIRECCIÓN DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

CTA. CTE	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 0308739	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME